

San Luis Potosí, S.L.P., a 12 de julio de 2023

DRA. LEONOR TERESO RAMÍREZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

El Comité de Redacción de la *Revista de El Colegio de San Luis* hace de su conocimiento que su texto titulado "Experiencias de migración y asentamiento de jefas de familia trabajadoras agrícolas en Navolato, Sinaloa, México, desde la perspectiva de género", el cual recibimos el 19 de agosto de 2022 y del que es coautora, fue dictaminado mediante el método de doble ciego, en este proceso se obtuvieron dos dictámenes, uno positivo y uno negativo (17 de enero y 31 de enero de 2023) por lo que se solicitó un tercer dictamen (6 de febrero de 2023) cuyo resultado fue favorable y por lo tanto será publicado en el Volumen 13, Número 24 (2023) dentro de la sección de ARTÍCULOS de la *Revista de El Colegio de San Luis*.

Sin más por el momento, me despido de usted.



Dr. Fernando Adolfo Morales Orozco

Director

Revista de El Colegio de San Luis

El Colegio de San Luis A. C.

REVISTA DE

EL COLEGIO DE SAN LUIS

Nueva época • año XIII, 24 • enero a diciembre de 2023

Experiencias de migración
y asentamiento de jefas de familia
trabajadoras agrícolas en Navolato,
Sinaloa, México, desde
la perspectiva de género

Experiences of Migration and Settlement
of Female Heads of Household Agricultural
Workers in Navolato, Sinaloa, Mexico,
from a Gender Perspective

Leonor Tereso Ramírez

Celso Ortiz Marín

Revista multidisciplinaria enfocada
en las Ciencias Sociales y las Humanidades

REVISTA DE

EL COLEGIO DE SAN LUIS

DIRECTOR

Fernando A. Morales Orozco

CONSEJO CIENTÍFICO (2021-2024)

Flavia Daniela Freidenberg Andrés, *Universidad Nacional Autónoma de México*

Aurelio González Pérez †, *El Colegio de México*

Alejandro Higashi, *Universidad Autónoma Metropolitana campus Iztapalapa*

Jennifer L. Jenkins, *The University of Arizona*

Silvia Mancini, *Université de Lausanne*

Juan Ortiz Escamilla, *Universidad Veracruzana*

Elodie Razy, *Université de Liège*

Antonio Saborit, *Instituto Nacional de Antropología e Historia*

Martín Sánchez Rodríguez, *El Colegio de Michoacán*

Maria Cristina Secci, *Università degli Studi di Cagliari*

Pedro Tomé Martín, *Consejo Superior de Investigaciones Científicas*

Ricardo Uvalle Berrones, *Universidad Nacional Autónoma de México*

Rosa Gabriela Vargas Cetina, *Universidad Autónoma de Yucatán*

COMITÉ EDITORIAL

Neyra Alvarado

Agustín Ávila

Sergio Cañedo

Javier Contreras

Julio César Contreras

Norma Gauna

José A. Hernández Soubervielle

Marco Chavarín

EDICIÓN

Jorge Herrera Patiño / *Jefe de la Unidad de Publicaciones*

Diana Alvarado / *Asistente de la dirección de la revista*

Pedro Alberto Gallegos Mendoza / *Asistente editorial*

Adriana del Río Koerber / *Corrección de estilo*

COORDINADOR DE ESTE NÚMERO

Fernando A. Morales Orozco

DISEÑO DE MAQUETA Y PORTADA

Ernesto López Ruiz



PRESIDENTE

David Eduardo Vázquez Salguero

SECRETARIO ACADÉMICO

José A. Hernández Soubervielle

SECRETARIO GENERAL

Jesús Humberto Dardón Hernández



La Revista de El Colegio de San Luis, nueva época, año XIII, número 24, enero a diciembre de 2023, es una publicación continua editada por El Colegio de San Luis, A. C., Parque de Macul 155, Fraccionamiento Colinas del Parque, C. P. 78294, San Luis Potosí, S. L. P. Tel.: (444) 8 11 01 01. www.colsan.edu.mx, correo electrónico: revista@colsan.edu.mx. Director: Fernando A. Morales Orozco. Reserva de derechos al uso exclusivo núm. 04-2014-030514290300-203 / ISSN-E: 2007-8846.

D. R. Los derechos de reproducción de los textos aquí publicados están reservados por la Revista de El Colegio de San Luis. La opinión expresada en los artículos firmados es responsabilidad del autor.

Los artículos de investigación publicados por la *Revista de El Colegio de San Luis* fueron dictaminados por evaluadores externos por el método de doble ciego.

EXPERIENCIAS DE MIGRACIÓN Y ASENTAMIENTO DE JEFAS DE FAMILIA TRABAJADORAS AGRÍCOLAS EN NAVOLATO, SINALOA, MÉXICO, DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO*

Experiences of Migration and Settlement of Female Heads of Household Agricultural Workers in Navolato, Sinaloa, Mexico, from a Gender Perspective

LEONOR TERESO RAMÍREZ**

CELSO ORTIZ MARÍN***

RESUMEN

El objetivo de este artículo es comprender, desde las experiencias de jefas de familia trabajadoras agrícolas, el proceso de migración y asentamiento en la localidad de Villa Juárez, Navolato, Sinaloa, México. La metodología consistió en un estudio exploratorio y descriptivo, con enfoque cualitativo y fenomenológico; la técnica, grupo de discusión, en seis sesiones, y la muestra basada en juicio cualitativo de 12 mujeres. Los resultados muestran tres principales motivos de las mujeres migrantes jefas de familia para asentarse: el desarraigo familiar y comunitario en sus lugares de procedencia; tener hijas e hijos menores de edad, a quienes quieren proveerles de un hogar estable, y la flexibilidad laboral, que, aunque precaria, les permite conciliar sus múltiples jornadas de trabajo. Una limitación del artículo es la escasa consideración de la parte histórica del contexto de estudio; sin embargo, el trabajo puede ser original debido a que son escasas las investigaciones sobre migración y trabajo agrícola centradas en las experiencias de las jefas de familia.

PALABRAS CLAVE: GÉNERO, JEFATURAS FEMENINAS, MIGRACIÓN, TRABAJO AGRÍCOLA, ASENTAMIENTO.

* Este artículo deriva de los resultados de la estancia posdoctoral CONACYT en la Universidad Autónoma Indígena de México

** Universidad Autónoma de Sinaloa. Correo electrónico: leonorteresoramirez@hotmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1511-5815>

*** Universidad Autónoma Indígena de México. Correo electrónico: cmarin@uaim.edu.mx
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5159-5479>

ABSTRACT

The objective of this paper is to understand from the experiences of female heads of household agricultural workers the process of migration and settlement in the town of Villa Juárez, Navolato, Sinaloa, Mexico. The methodology consisted of an exploratory and descriptive study, with a qualitative and phenomenological approach, the discussion group technique through six sessions and the sample based on qualitative judgment of 12 women. The results show three main reasons that lead migrant women heads of household to settle: family and community uprooting in their places of origin; have minor sons and daughters to whom they want to provide a stable home and labor flexibility, although precarious, allows them to reconcile their multiple working days. A limitation of the work is not having considered more the historical part of the context of study, however, the work can also be original because there are few studies on migration and agricultural work that focus on the experiences of female heads of household.

KEYWORDS: GENDER, FEMALE CHIEFDOMS, MIGRATION, AGRICULTURAL WORK, SETTLEMENT.

Fecha de recepción: 19 de agosto de 2022.

Dictamen 1: 17 de enero de 2023.

Dictamen 2: 31 de enero de 2023.

Dictamen 3: 6 de febrero de 2023.

<https://doi.org/10.21696/rcsl132420231486>

INTRODUCCIÓN:

MUJERES EN LOS PROCESOS MIGRATORIOS EN MÉXICO

Las grandes olas de la migración de mexicanos a Estados Unidos, por llamarles de alguna manera, han ocurrido a partir de la Primera y la Segunda guerras mundiales. Las consecuencias económicas, sociales y laborales vinieron de la mano e impactaron en las grandes industrias y sectores productivos en Estados Unidos. En 1917, la reducción de la fuerza laboral derivada del reclutamiento militar durante la Primera Guerra Mundial se tradujo en grandes problemas para el sector agrícola, por lo que se volvió imperiosa la contratación de mexicanos por parte de empresarios estadounidenses.

La segunda gran oleada de migrantes mexicanos fue motivada por la Segunda Guerra Mundial, por lo que en 1942 se implementaron los Programas Bracero, correspondientes a tres periodos de acuerdos establecidos entre México y Estados Unidos para la importación/exportación de mano de obra mexicana al sector agrícola en territorio estadounidense: el primero comprendió de 1942 a 1947; el segundo, de 1948 a 1951, y el tercero y último se institucionalizó en 1951 (Plata y Ortiz, 2019).

A partir de esos años, las oleadas de migrantes no sólo de México, sino de Latinoamérica, se dieron de forma descontrolada, debido a que ya no hubo negociaciones ni acuerdos por parte de los países implicados. Además, la responsabilidad de la contratación de mano de obra en las diferentes industrias dependió de los empleadores, quienes, muchas veces, mediante intermediarios, recibían a los trabajadores provenientes de diversas partes del continente, quienes, al no haber una regulación, sufrieron múltiples violencias, entre ellas, laborales y salariales, que dibujan ambientes precarios y en donde el racismo, la discriminación y la vulneración de derechos se hicieron presentes de manera continua.

Mientras tanto, en México también ocurrieron importantes procesos de migración interna, principalmente del campo a la ciudad o lugares donde se requería continuamente mano de obra en diversos sectores como el agrícola, manufacturero, turismo. En éstos se observa la misma lógica que la de la migración internacional, es decir, migraban principalmente hombres que, al tener la responsabilidad de ser proveedores del sustento familiar y dada la situación de pobreza y desempleo en sus lugares de origen, vieron en la migración la oportunidad de trabajo y salario seguros para la sobrevivencia de sus familias.

Las mujeres, en cambio, aunque migraban con sus esposos, eran consideradas sólo en el papel de acompañantes y aseguraban la administración del hogar y la

familia en los lugares de llegada. El hecho de que las mujeres hayan tenido un papel secundario en los procesos migratorios se debe a los roles construidos social y culturalmente en torno al género, pero ello no significa que el trabajo de éstas no haya representado riqueza económica para los países expulsores y receptores.

De acuerdo con la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (2020), la Secretaría de Desarrollo Social identificó en 2010 seis rutas por las que transitan las personas jornaleras agrícolas, estas son: Pacífico, Golfo, Sureste, Pacífico-centro, Centro-norte y Centro. En la ruta del Pacífico, Sinaloa es uno de los estados receptores más importantes de mano de obra proveniente de Oaxaca y Guerrero. Es aquí, en Sinaloa, donde se centra el estudio, en específico en la localidad de Villa Juárez, municipio de Navolato.

Villa Juárez, sindicatura que pertenece al municipio de Navolato, es el mayor receptor de mano de obra agrícola que llega en específico para insertarse en el trabajo agrícola. Según datos del *Panorama sociodemográfico de Sinaloa 2020* (INEGI, 2020), Navolato es el municipio en que el 62.8 por ciento de las personas que llegaron lo hicieron por razones de trabajo. Es conocido por los asentamientos definitivos de jornaleras/os que, una vez establecidos, gestionan la regularización de sus predios, las escrituras de éstos y los servicios públicos básicos. La mayoría de las personas asentadas de modo definitivo pasan a ser residentes.

Lo anterior lleva a entender la diversificación del trabajo en la zona, aunque la mayoría sigue dedicándose al trabajo agrícola de entrada por salida, lo que significa que no hay contratos y puede ir de campo en campo a realizar labores diversas, y no precisamente sólo de recolección. Además, el aprovechamiento de la tierra por parte de los agroempresarios ha permitido tener hasta dos o tres periodos de cosecha al año, lo que mantiene ocupadas a las personas todo el año y no sólo por temporadas. Lara (2021), en sus investigaciones en el estado de Sinaloa, explica cómo la reestructuración productiva condujo a la adopción de nuevas tecnologías, con el uso de técnicas que hacían más eficiente el uso de agua y de la energía e incrementaban la producción gracias al control de plagas y a la utilización de semillas de alto rendimiento, con lo que se tenía una producción masiva.

En el caso de las mujeres que se han asentado de manera definitiva, muchas de ellas han asumido la jefatura familiar y ellas y sus familias no piensan volver a sus comunidades de origen dado que fueron migrantes desde niñas. En este artículo se intenta recuperar las experiencias de migración y los motivos por los que se asentaron definitivamente. No obstante, cabe destacar que son escasos los datos disponibles sobre los asentamientos en esa localidad; sólo se conoce que en la actualidad hay

56 colonias, según los propios habitantes, cantidad que revela un proceso acelerado si se considera que la primera colonia surgió en 1979.

A tal fin, el artículo se organiza en tres apartados. El primero, relativo al marco conceptual, sirve de referencia para entender el papel de las mujeres en el proceso migratorio; en el segundo se explica la metodología, y en el tercero se efectúa la presentación y discusión de resultados, que se dividen en los tres motivos que desde la experiencia de las mujeres fueron primordiales para asentarse de modo definitivo.

LAS MUJERES EN EL PROCESO MIGRATORIO EN MÉXICO Y SU INSERCIÓN EN EL TRABAJO AGRÍCOLA

El género, como categoría, hace posible la identificación de desigualdades y procesos sociales, ya que, como sistema social, moldea experiencias de migración y de asentamientos (Hondagneu-Sotelo, 1994), que derivan principalmente de procesos de gestión, organización y colectividad de las mujeres. A su vez, esto determina la creación e implementación de políticas sociales.

Algunas investigaciones realizadas desde la perspectiva de género destacan el papel de las mujeres jefas de hogar y analizan la feminización de la pobreza y las estrategias de supervivencia (Ariza, 2002), con el objetivo de hacer visible la situación de las mujeres en los ámbitos laboral, familiar y migratorio (Cornia, 1987).

Esta perspectiva en los estudios sobre migración y trabajo en México, de acuerdo con Cárdenas (2014), pasa por tres etapas: surgimiento, que centra el interés en el proceso de desarrollo económico cuya expansión dio lugar a la contratación de mano de obra femenina; consolidación, que se interesa en la reflexión de las migraciones femeninas comparándolas con las masculinas, y renovación, en la que se encuentran nuevos enfoques desde los cuales profundizar en los estudios de las mujeres.

Por otra parte, las investigaciones sociales de corte cualitativo intentan recalcar que la participación de las mujeres, niñas, niños e indígenas en los flujos migratorios no comenzó en específico en las décadas de los ochenta y noventa, pero, dado que no se muestran datos anteriores a estos años sobre estos grupos poblacionales, sobre todo el de las mujeres, se hace indispensable el rescate de experiencias y narrativas para empezar a tener una noción de la participación de éstas en la migración.

Al respecto, Jelin (2005) menciona que los procesos de urbanización se intensificaron en la segunda mitad del siglo XX, de las zonas rurales a las ciudades. Asimismo, “durante las últimas décadas, cuando la gran mayoría de la población ya estaba

urbanizada, otras corrientes migratorias (urbana-urbana, nuevas corrientes internacionales) ganaron visibilidad e impactaron a las estructuras y procesos familiares de maneras diversas” (2005, p. 14). De esta forma, se argumenta que la migración es parte de la estrategia familiar y es una forma de mitigar la pobreza y, con ello, el hambre. Las decisiones acerca de quién, cuándo y hacia dónde migrar son tomadas sobre la base de criterios de género y generación en unidades familiares y redes de parentesco. Dicha estrategia familiar se vuelve compleja cuando las mujeres que han asumido la jefatura familiar deciden migrar y buscar asentarse en otros espacios.

En otra idea, dado que quienes migran son principalmente de zonas rurales, ello significa que la mayoría también pertenece a grupos originarios. Es así como Granados (2005) analiza tres áreas de México que atraen migración indígena: la zona metropolitana de la ciudad de México como la primera zona; los estados de Sinaloa, Sonora y Baja California como la segunda zona, y los estados de Yucatán y Quintana Roo como la tercera zona. Encontró que la mayoría de los flujos migratorios indígenas hacia la ciudad de México eran de sexo femenino y se emplearon en el sector terciario informal. Mientras, los indígenas que llegaron a la segunda zona se dedicaron a la actividad agrícola, principalmente a la siembra de hortalizas orientadas a la exportación. En esta zona no hubo preponderancia de ningún sexo en los flujos migratorios. En la tercera, los flujos migratorios laboraron en el sector de la construcción, pues Cancún, como destino turístico, requirió de mano de obra para la construcción de hoteles e infraestructura urbana.

Respecto a la segunda zona, es decir, el noroeste de México, en donde se dedicaron a las actividades agrícolas, como bien establece Granados (2005), no hubo preponderancia de ningún sexo, o sea, tanto como hombres como mujeres se emplearon en estas actividades, sólo que a partir de los setenta y ochenta, como lo mencionan Jelin (2005) y Granados (2005), empezaron las transformaciones en los trayectos migratorios, entre las que destaca el protagonismo de las mujeres. En un primer momento, dichos desplazamientos femeninos se asociaban a los procesos de “reunificación familiar” (Poggio y Woo, 2000), por lo que las mujeres viajaban con sus hijas e hijos, que eran empleados principalmente en el corte de algunos frutos que requerían mano de obra delicada, cuidadosa y rápida (Becerril, 2013); pero posteriormente fueron abandonadas, separadas o enviudaron y pasaron a asumir la jefatura familiar, lo que las obligó a conciliar espacios domésticos y extradomésticos.

No obstante, un aspecto interesante que destacar en el proceso de desplazamiento principalmente de las mujeres es que está enraizado en redes de parentesco y relaciones familiares, es decir, ya no viajan sin conocimiento, sino que, por lo

regular, saben a dónde y con quién llegar. Jelin (2005, p. 16) menciona que “los hombres y las mujeres solteras que migran a las ciudades son parte de estas redes, con parientes en la ciudad que van a actuar como mediadores y amortiguadores en su adaptación a la vida urbana”. De esta forma, los hombres que viajan solos, en un momento en el que consideren que han encontrado un poco de estabilidad, volverán por sus familias; de igual modo, las mujeres solteras volverán en algún momento por sus hijas e hijos, en caso de haberlos dejado al cuidado de alguna persona. Las redes familiares y de parentesco ofrecen apoyo, ya sea en los lugares de llegada o cuando se quedan en las comunidades, pues se responsabilizan de todo el trabajo familiar y comunitario, incluso del cuidado de las hijas e hijos que se quedan. Así, las mujeres, ya sean tías, abuelas, primas, vecinas, amigas, comparten dicho trabajo, es decir, es una actividad generacional.

En este orden de ideas, en lo que respecta a las trayectorias de movilidad de las mujeres, se identifican al menos dos tipos de migrantes: aquellas que persiguen el propósito de incorporarse al mercado laboral y aquellas que buscan reunirse con sus esposos y/o familiares (Vidal *et al.*, 2002). Aunque la migración de mujeres es menor que la de los hombres, la participación de ellas en el sector agrícola es indispensable, además de que buscan, a diferencia de los hombres, no sólo un salario, sino también estabilidad, debido a que migran por múltiples factores y no sólo por el rol de proveer.

Entre los factores que determinan la migración de las mujeres, Woo (2007) encontró la búsqueda de trabajo, refugio; huida de la violencia doméstica; metas profesionales, y mayor independencia familiar y económica; incluso porque muchas de ellas han entrado por diversas vías a la monoparentalidad, sea por abandono, viudez o porque desde el principio de su maternidad asumen la jefatura familiar.

Cárdenas (2014), entre otros estudiosos, considera que las mujeres han pasado a ser protagonistas de los procesos de migración, a participar activamente en éstos, y ya no tienen un perfil de mujeres que siguen a sus esposos, padres o hermanos, sino que se manifiestan de diversas maneras y les dan un rostro femenino a los fenómenos sociales. “El hecho de que las mujeres sean madres solteras, divorciadas, jefas de familia, indígenas, etc., significa mucho y los estudios cuantitativos no profundizan en estos aspectos” (Cárdenas, 2014, p. 19).

En otra investigación, Oehmichen (2005) ahonda en los temas de identidad, género y relaciones interétnicas establecidas por las mazahuas que arribaron a la ciudad de México. Puntualiza que “las mujeres mazahuas migraban para evitar ser robadas por los novios, por desamparo a causa de la viudez, fracaso matrimonial o

abandono por parte del cónyuge, poliginia, violencia intrafamiliar y social, y la soltería después de cierta edad” (2005, p. 144). Refiere que un factor de peso para que las mujeres migraran fue que asumieron la jefatura familiar por situación de viudez y no tenían un hijo mayor que supliera al padre. Un segundo factor fue el fracaso matrimonial ocasionado principalmente por el abandono del cónyuge, ya sea porque él emigró primero y se juntó con otra mujer en el lugar de destino o porque se fue y no enviaba dinero. Así, la emigración se convirtió en la única salida para sobrevivir ellas y sus hijas o hijos y que finalmente las llevó a dirigir familias monoparentales.

Ya en los lugares de llegada, las mujeres migrantes buscan asentarse en éstos para adaptarse y no sufrir una y otra vez el mismo proceso en cada ruta de arribo. El asentamiento al que se hace referencia en este estudio es el definitivo, dado que hay un desarraigo familiar, comunitario, lingüístico y étnico, y, como las mujeres lo expresaron, no tienen motivos para volver a las comunidades de las cuales salieron.

Un aspecto fundamental, entonces, será aprender a negociar fundamentalmente con sus padres y madres en caso de dejar a sus hijos e hijas antes de migrar, o bien negociar y construir redes de apoyo con otras mujeres que arriban al mismo destino para apropiarse de espacios y logren asentarse definitivamente, aunque ello genere desarraigo familiar y comunitario. Para las jefas de familia puede ser una ventaja estar sin pareja, toda vez que, en su caso, están relativamente exentas de la necesidad del consentimiento o aprobación de un interlocutor preciso de su grupo doméstico, pero, de igual manera, deben garantizar el apoyo a sus funciones asignadas y para esto se apoyan en sus madres, hermanas e hijas mayores (Vidal *et al.*, 2002, p. 45).

Por último, aunque las mujeres se asienten y se produzcan procesos de reconfiguración de identidades, a menudo se hacen presentes las fronteras étnicas, la discriminación y el racismo, que se basan en aspectos superficiales como las diferencias fenotípicas. Cuando un cuerpo no pertenece a un territorio suceden grandes desigualdades.

METODOLOGÍA

Este es un estudio exploratorio y descriptivo, con enfoque cualitativo, transversalizando la perspectiva de género. Se empleó el método fenomenológico, que permite profundizar en las experiencias situadas, en este caso, de las jefas de familia trabajadoras agrícolas, así como visibilizar las subjetividades. La muestra

se basó en un juicio cualitativo, en que doce jefas de familia trabajadoras agrícolas que migraron y se asentaron definitivamente en Villa Juárez, Navolato, Sinaloa, decidieron participar de manera libre, haciendo el compromiso de asistir a todas las sesiones al firmar el consentimiento informado.

El acercamiento a las doce mujeres se efectuó mediante la técnica de bola de nieve. Se les invitó a ser parte de los grupos de discusión y aceptaron asistir a las seis sesiones. En las dos primeras sesiones se abordó el trayecto migratorio de estas mujeres; en la tercera y la cuarta se habló acerca de las vías de entrada a la monoparentalidad para asumir la jefatura familiar, y las sesiones quinta y sexta consistieron en charlar sobre las condiciones del trabajo agrícola y los procesos para asentarse.

Los nombres de las mujeres son reales. Solicitaron nombrarlas y hacer visibles sus voces, sus realidades y sus experiencias. Ellas son: 1) Isidra, de 49 años, procedente de Veracruz; 2) Nayeli, de 20 años, procedente del norte de Sinaloa; 3) Rosa Isela, de 47 años, procedente del norte de Sinaloa; 4) Mayra, de 35 años, procedente de Guanajuato; 5) Deysi, de 22 años, procedente de Baja California; 6) Margarita, de 43 años, procedente de Oaxaca; 7) María del Carmen, de 35 años, procedente de Guerrero; 8) Dora Luz, de 38 años, procedente de Guerrero; 9) Lourdes, de 80 años, procedente de Oaxaca; 10) Susana, de 31 años, procedente de Oaxaca; 11) Cynthia, de 30 años, procedente de Sinaloa, y 12) Edith, de 33 años, procedente de Sinaloa.

Un aspecto de este grupo de mujeres que es necesario resaltar es que su entrada a la monoparentalidad se debió principalmente a dos cuestiones: por una parte, la paternidad irresponsable; por la otra, el hecho de que los esposos querían seguir la ruta migratoria, principalmente al norte del país, al que no se adhirieron las mujeres por tener, la mayoría de ellas, hijas e hijos pequeños a quienes deseaban darles estabilidad familiar y escolar.

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los estudios de migración realizados con perspectiva de género destacan el trayecto de las mujeres en esta ruta, sobre todo hacia el Pacífico, donde uno de los estados receptores es Sinaloa. En específico, el municipio de Navolato representa un espacio importante de llegada de migrantes del sur del país que buscan insertarse en el trabajo agrícola. Muchas de las personas buscan también asentarse de manera definitiva; entre éstas, las jefas de familia que arriban a la localidad, o que, una vez asentadas, entran por diferentes vías a la monoparentalidad.

Se han encontrado tres principales motivos de las mujeres para asentarse. El primero de ellos es el desarraigo familiar y comunitario en los lugares de procedencia; el segundo es el hecho de que tienen hijas e hijos menores de edad y quieren proveerles de un hogar estable; el tercero es que en los campos agrícolas han encontrado un trabajo que, a pesar de ser precario, por la flexibilidad laboral de éste, les permite conciliar las múltiples jornadas de trabajo, tanto en el espacio doméstico como en el extradoméstico. En esta lógica se presentarán los resultados.

Desarraigo familiar y comunitario de los lugares de procedencia

La migración se produce por diversos motivos, por violencia en sus múltiples modalidades, por despojo de tierras, por pobreza y falta de empleo en los lugares de origen. Sea cual sea el motivo, salir de la propia comunidad ya representa en sí un desplazamiento forzado por el propio sistema que desprotege a las personas. El inicio del trayecto migratorio no sólo implica salir hacia un lugar donde se cree que hay mejores condiciones de vida, sino que, además, las significaciones de ello tienen que ver con el desarraigo familiar, comunitario, étnico y aun con la pérdida de aspectos identitarios. También supone incertidumbre acerca de los lugares de llegada, el trayecto mismo, las implicaciones económicas, culturales y sociales y aspectos que, en ocasiones, no se consideran en los estudios sobre este fenómeno.

La migración tiene múltiples protagonistas que deciden emprender el viaje. Por lo regular, en el caso de las mujeres en edad productiva, lo hacen para insertarse en espacios laborales; para quienes tienen como meta de llegada el estado de Sinaloa, será en el trabajo agrícola principalmente. Algunas de estas mujeres han sido migrantes desde su infancia y así continúan hasta la edad adulta; sólo que, por la ausencia de la perspectiva de género en los estudios anteriores a la década de los ochenta, estas realidades femeninas no se visibilizaban. No obstante, las historias orales de las mujeres jornaleras dejan ver que ellas han estado en los campos, incluso superando el número de hombres en las actividades del campo.

Es necesario destacar que esta invisibilización se debe a que las mujeres sólo eran concebidas como acompañantes y su salario era visto como una ayuda familiar. Ellas no tenían, en gran medida, la autonomía salarial. Como lo expresan Tuñón y Rojas (2012), “anterior a los ochenta, las mujeres no eran consideradas en los estudios de migración, y en los casos en que sí, se les conceptualizaba como dependientes de los hombres, ya sea siguiendo al jefe del hogar como esposas o hijas” (p. 12). Por lo tanto, el rescate de las narrativas de las mujeres sobre sus trayectos migratorios

desde sus comunidades hasta los campos de cultivo y empaques sinaloenses son imprescindibles para comprender las genealogías familiares y comunitarias, de los que, después, derivado de procesos socioculturales, se denotará el desarraigo y, con ello, nuevas reconfiguraciones identitarias.

Por otra parte, cuando se hacen estudios sobre, para y con las mujeres, un aspecto importante es recuperar la memoria. En este caso, la memoria histórico-familiar resulta relevante porque es la base en la se cimentó la vida de las mujeres de este estudio. El rescate de la memoria implica nombrar y renombrar a aquellas otras mujeres que han sido un pilar fundamental en la vida y en las trayectorias. En palabras de Paredes (2008), es rescatar las raíces que dan origen, que son únicas, son propias de este territorio y representan toda esa fuerza y energía que construyen la identidad, incluso desde antes de nacer y, sobre todo, ofrecen ese sentido de pertenencia que toda persona requiere. Es así porque el rescate de la memoria implica recuperar la herencia de conocimientos en diferentes temas que ayudaron a llegar a este momento.

Soy de Minatitlán, Veracruz. Me vine cuando tenía 24 años, y supe porque llegaron allá, en mi tierra, unos señores buscado trabajadores, y, junto con otras mujeres y hombres, me animé y nos trajeron, y pues me gustó el trabajo y me quedé (Isidra, Villa Juárez, marzo, 2022).

Bueno, también quiero hablar. Yo nací en Baja California, cuando mis papás andaban en esos campos; pero ellos son de Oaxaca, sólo que se conocieron por estos rumbos del norte porque recorrían la ruta del tomate. Incluso desde mis abuelos, que yo sepa, también eran jornaleros; mis abuelos son unos de México y otros de Oaxaca. Somos mixtecos, hablan mixteco mis papás, pero yo ya no, no me enseñaron. Después, en una de esas, mi mamá se vino para Sinaloa porque mi papá la dejó y ella nos tuvo que sacar adelante a nosotros, sus hijos (Deysi, Villa Juárez, febrero, 2022).

Vengo de Chilpancingo, Guerrero. Yo me vine a los ocho años a trabajar a los campos; un contratista llegó a nuestra casa. Porque aquí trabajaban los niños menores, mi papá y mi mamá nos dijeron que nos viniéramos (María del Carmen, Villa Juárez, marzo, 2022).

Soy de Villa Juárez. Nací en Culiacán, pero de muy chiquita nos venimos para acá. Mi mamá viene de San Benito y mi papá del Tamarindo, pero son divorciados, así que mi mamá vive conmigo, mi papá vive en otra parte. Mi papá toda la vida fue cobrador y mi mamá realizó trabajos de siembra para campos también; traemos una trayectoria de jornaleros (Cinthya, Villa Juárez, marzo, 2022).

Este rescate de la memoria comunitaria, familiar y personal resulta interesante porque la mayoría de las mujeres que conformaron los grupos de discusión eran niñas cuando comenzaron a migrar a Sinaloa y a otros estados de México. En la memoria hay toda una trayectoria de trabajo agrícola y explotación infantil, aunque por ellas mismas no sean reconocidos como tales, sino como una oportunidad de que más manos trabajaran y colaboraran con los gastos familiares. Asimismo, en dicha memoria se visibiliza que, así como ellas asumieron la jefatura familiar, sus mamás lo hicieron, por lo que aprendieron desde un prototipo familiar monoparental.

Soy de Villa Juárez, mi familia es de Oaxaca, y no sé de qué parte son porque ya se perdió esa historia familiar. Hace mucho, mis papás se vinieron para acá, hace treinta y cinco años, y trajeron a todos mis hermanos y otros tres nacimos acá. Ellos supieron que aquí había trabajo y nomás venían por una zafra, pero vieron que aquí había explotación infantil, en pocas palabras. Al final, mi mamá se quedó sola con los nueve hijos porque mi papá la dejó y se regresó, y estuvo bien porque había mucha violencia en casa. Y mi mamá le echaba muchas ganas; ella quería que estudiáramos y rompiéramos con esa cadena de cosas, así que nos pusimos a trabajar todos, desde el más chiquito hasta el mayor (Susana, Villa Juárez, marzo, 2022).

Yo llegué a la edad de cinco años aquí, a Sinaloa, al campo Alonso —era de los Canelos, ahorita ya no existe—. Veníamos de Acatlán de Pérez, Oaxaca; nos venimos en tren. Anduvimos en varios campos aquí. Mi papá ya había venido a Sinaloa y volvió por nosotros y todos nos venimos. Allá no teníamos tierras; sí teníamos una casita, pero nada más. Mi papá había conseguido trabajo en la petrolera de Coatzacoalcos, pero no sé por qué tomó la decisión de que nos viniéramos. Creo que era porque los niños podíamos también trabajar y eso era dinero para sustentarnos, porque éramos muchos. Yo trabajaba desde los siete años en los campos e iba a la escuela; pero, dos años después, mi papá decidió que íbamos a seguir la zafra en Sonora trabajando en el campo y en el empaque, y de ahí a San Quintín, Baja California, y de ahí nos trajo hasta el Valle de Vizcaíno, a Baja California Sur, así nos la llevamos. De hecho, yo me casé con un jornalero también, nacido en Baja California Sur, pero de papás oaxaqueños. Dentro de lo que perdimos también está nuestra lengua mixteca, por la idea de que nos iban a discriminar también (Margarita, Villa Juárez, febrero, 2022).

El relato de Margarita muestra que entre más rápido se lleve a cabo el proceso de hibridación cultural, como explica García Canclini (1997), más se evitan los procesos de discriminación. Olvidar la lengua materna es una estrategia para pasar inadvertida, aunque otros elementos como las características fenotípicas muestren

la no pertenencia al sitio de llegada. Por otra parte, el hecho de ser mujeres en cuyas identidades se ven reflejadas otras categorías como la etnicidad, el estado civil, la escolaridad, la clase, entre otras, ocasiona que afronten diversos sistemas de opresión como el racismo, pues, como dice Capnal:

La intención del racismo es tan estratégica que logró sentar las bases para que la vida de las mujeres indígenas quedara sumida en la perpetua desventaja, por el hecho de ser mujeres. Este efecto colonizador ha seguido siendo parte de nuestras vidas y radica en nuestros cuerpos y mentes, por lo cual es importante cuestionar la victimización histórica situada, para poder trascender el racismo internalizado y posibilitarnos verlo en nuestra construcción cultural (2012, p.12).

Capnal hace énfasis en la deconstrucción internalizada de manera consciente, para remover la conciencia de opresión y liberarse, así como reconocer que es necesaria la erradicación del racismo naturalizado y entrañado, para crear y recrear el pensamiento pluridimensional como riqueza. Incluso, invita a trascender la victimización situada para convertirse en sujetas políticas, pensantes y actuantes, desde una visión individual y colectiva. No obstante, es un proceso complejo, en el que primero debe haber autocritica y autoconfrontación acerca de por qué se ha dejado de lado parte de la identidad. Es complejo porque, como dice Maier (2006), a muchas personas nacidas en los sitios de recepción no les interesa aprender la lengua y las tradiciones de sus antepasados, sino que su imaginario se empieza a adaptar a partir de las referencias simbólicas de los nuevos contextos.

Ya todos tenemos casa aquí, ya tenemos vida aquí, y nunca hemos pensado en volver; no tenemos nada allá (Susana, Villa Juárez, marzo, 2022).

Mi tata es de Chihuahua, el papá de mi papá, pero nunca supimos cuál era su descendencia. A mi abuela de parte de mi mamá, es de Durango, no sé, tampoco conozco a su descendencia. Sólo sé que me dicen que yo soy güera de Durango, porque de aquí, de Sinaloa, no soy. La gente me pregunta que de qué raza soy, pero no sé. Yo creo que sí soy de Durango, porque de allá son mi familia, de los Félix y los Barraza. Por eso me dijeron algo que no se me olvida, que no me casara ni con un Félix ni con un Barraza porque puede que sean mi familia. Y me da tristeza no tener conocimiento de ello. Se pierde la familia; es difícil porque, entonces, yo le tengo que decir a mis hijos que no conozco de dónde venimos (Nayeli, Villa Juárez, febrero, 2022).

Estas palabras dibujan ese desarraigo del que hablamos al principio de este apartado. Maier (2006) argumenta que, al asentarse las mujeres, dicho proceso de desarraigo continua a causa de que asumen roles que, si bien corresponden a los estereotipados en razón de género y encarnados en sus comunidades de origen, también se resignifican, sobre todo porque, además, asumen la jefatura familiar responsabilizándose del todo de la familia y el hogar. En este orden de ideas, el hecho de ser jefas de familia las obliga, de cierta forma, a educar a sus hijas e hijos en una dinámica ajena a sus tradiciones, e incluso los aprendizajes las llevan a generar procesos de negociación, autonomía y aun de empoderamiento.

El cuidado de hijos e hijas y la provisión de estabilidad

Ante el desarraigo de sus lugares de origen, un aspecto primordial para las mujeres es el aprendizaje heredado, lo que las ha posicionado como mujeres de lucha y trabajo; además, les ha enseñado la importancia de las alianzas, no sólo entre mujeres, aunque principalmente se establezcan así. La conformación de redes de sororidad permite mitigar la ausencia de las redes de parentesco consanguíneo. Es así porque la genealogía familiar es un elemento indispensable en la reconfiguración de la identidad, dado que las mujeres jornaleras agrícolas, al ser jefas de familia, han tenido que buscar alternativas de estabilidad que hagan posible que sus hijas e hijos crezcan y pertenezcan no sólo a un espacio territorial, sino también a otros grupos más estables como los de amistad, escolares, vecinales, entre otros, por lo que son mujeres que se han vuelto residentes permanentes y se han apropiado de espacios para vivir.

Por lo tanto, así como la monoparentalidad es un aspecto ligado a la feminización de la agricultura, está interrelacionada con la búsqueda de estabilidad familiar, lo cual implica, asimismo, estabilidad de residencia. Velasco, Zlolniski y Coubés (2017) consideran que la composición de los hogares es diversa y, aunque predomina la familia nuclear, no se desconoce la presencia de la monoparental. Además, asentarse fuera de los campos agrícolas es un logro que las mujeres visualizan como una mejora sustancial en el aspecto educativo para sus hijas e hijos. “El papel de las mujeres como jefas de hogar es importante, y más cuando, por abandono de sus parejas, se ven obligadas a encabezar la reproducción social del grupo doméstico” (2017, p. 343). Las mismas necesidades las han llevado no sólo a apropiarse de espacios en disputa, sino también a ser autogestoras de las necesidades educativas y recreativas para sus hijas e hijos. Esta autogestión surge de las formas de colectivizar y negociar con otras actrices, espacios y tiempos.

Ya no pienso regresar a Oaxaca, no tengo familia, o no sé si tengo ya, porque estaba joven cuando me vine y ya no me acuerdo de muchas cosas; así que ya soy de aquí, aquí crecieron mis hijos y aquí me quedaré (Lourdes, Villa Juárez, marzo, 2022).

Yo venía sola con mis cuatro niñas chiquititas. Gracias a Dios, me fue bien y mis hijas ya crecieron. Yo en Veracruz no tengo tierras ni nada. Soy huérfana; mi papá y mi mamá se murieron y me quedé sola, y cuando nos contrataron y me vine y ya nunca regresé. Ya no sé de mi familia, no sé quiénes son o dónde están. Me gustaría, en algún momento, ir a mi tierra, porque sí me acuerdo dónde es (Isidra, Villa Juárez, febrero, 2022).

En ese sueño de quedarse, las mujeres crearon alianzas, tejieron comunidad, compartieron entre ellas no sólo información, sino que también muchas compartieron sus viviendas con otras mujeres que buscaban donde asentarse, sobre todo las jefas de hogar que migraron con sus hijas e hijos pequeños. De igual manera, las jefas de familia son las que ya no pudieron ni quisieron continuar de campo en campo, de estado en estado, porque las hijas e hijos necesitaban estudiar, lo que implicaba ya no movilizarse más en la ruta migratoria.

Cuando llegaron los señores que buscaban gente llevaban un camión y pues ahí nos subimos y venimos. Antes, me acuerdo que nos pagaban 80 pesos nada más y ya cuando conocimos gente de aquí nos decían donde podíamos rentar en Villa Juárez, y de renta en renta anduvimos para no vivir en cuarterías, porque había muchas familias juntas y yo tenía mis niñas chiquitas y tenía que cuidarlas bien (Isidra, Villa Juárez, febrero, 2022).

Yo llegué a Villa Juárez porque mi papá llegó a trabajar allá por el rumbo de Sanalona, pero cuando hicieron la presa los sacaron de allá. Entonces él se fue para California, para aquellos rumbos, y allá conoció a mi mamá, que andaba trabajando también por esos rumbos. Después se vinieron a trabajar acá, en Villa Juárez, y acá nos quedamos. Yo tengo cuatro hermanos. Mi papá y mamá, hasta ahorita, siguen trabajando en los campos y así nos sacaron adelante y nos dieron el estudio que tenemos. Para quienes pudieron; yo, por mis hijos, ya no pude seguir la ruta, me tuve que quedar aquí a vivir y por eso busco trabajo en los campos. No soy casada, así que tengo que alimentar a mis hijos (Nayeli, Villa Juárez, febrero, 2022).

No obstante, las mujeres que decidieron seguir migrando lo hicieron sólo en los campos en que les convenía, es decir, aprendieron a negociar, a seleccionar de acuerdo con sus intereses, y, sobre todo, estratégicamente ya se habían apropiado de un lugar donde vivir.

El siguiente discurso de Rosa Isela, quien se quedó a vivir en Villa Juárez, muestra que sólo cuando podía dejar a sus hijas e hijos con su mamá decidía emprender el viaje a otros campos mejor pagados. Incluso, cuando no le convenía el lugar al que llegaba, sea por el bajo salario, el trato o por otras cosas, se regresaba, pues ya tenía un hogar, tenía cierta estabilidad y sus hijas e hijos la esperaban. Además, ella se iba sin preocupación, sin la “doble presencia” que implica pensar en el trabajo de cuidados, dado que su familia estaba bien con su mamá; incluso, como Maier (2006) diría, ya no estaba bajo la tradicional vigilancia masculina.

Yo trabajo en campo. Soy del Dorado, pero hace como 20 años me vine a trabajar a los campos de Villa Juárez y aquí me quedé, aunque también he ido a trabajar a otros campos en Baja California. Antes yo andaba de campo en campo, seguía la ruta de los jornaleros para el norte de México, hasta que compré mi solar. Entonces, ya con más estabilidad, dejé de viajar, y ya mejor metí a mis hijos a la escuela y que no sufran lo que una sufrió; una quiere darles estudio. Cuando yo me iba era porque venían contratistas y llegaban a la plazuela y ahí nos esperábamos, y ya nos subíamos al camión que ellos rentaban o traían. De ida nos pagaron el pasaje, pero de venida ya no porque supuestamente vas a trabajar y ya tienes dinero, entonces tú lo debes pagar. Pero las cosas no son tan bonitas como ellos nos cuentan; a veces una llega con el puro pasaje o con la pura viada. Incluso hay gente que se vienen en el carguero porque nunca consiguió nada, fue a hacer trabajo dioquis [*sic*], porque prometen muchas cosas y la pasamos mal (Rosa Isela, Villa Juárez, marzo, 2022).

La ausencia masculina posiciona a las mujeres como jefas de una familia globalizada, disgregada, transterritorializada y, con frecuencia, trasnacionalizada, lo que las sitúa como administradoras de su propia movilidad espacial y sentimental (Maier, 2006). Pero, por otra parte, desde las ideas del feminismo indígena y comunitario, los hombres son ese par que hace que funcione la sociedad y con quien se debe hacer alianza para afrontar discriminaciones más profundas como el etnocentrismo.

Flexibilidad laboral en los campos y conciliación de múltiples jornadas de trabajo

Si bien el trabajo agrícola es temporal y precario, la flexibilidad de éste puede tener significaciones importantes para las trabajadoras. Estas significaciones no precisamente tienen que ser positivas, pues el hecho de que sea flexible implica no tener un salario fijo, un contrato que provea estabilidad, prestaciones y condiciones laborales

adecuadas, tanto de ambiente como de seguridad. Sin embargo, ellas pueden ver en estas condiciones una posibilidad de conectar con sus actividades domésticas, sobre todo las del cuidado de hijas e hijos; incluso, por las propias experiencias familiares, vieron cómo se daban esas conciliaciones en sus hogares.

Yo, desde chiquita, también trabajo en los campos. Mi papá era jornalero, es de Guanajuato, y como tuvo una infancia difícil y mejor migró a Sinaloa; mi mamá también fue jornalera. Yo sólo estudié hasta la secundaria (Mayra, Villa Juárez, marzo, 2022).

No me acuerdo cómo era el viaje, pero veníamos siete hermanos. Pero ya ahorita ya mis hermanos se fueron para la Baja (María del Carmen, Villa Juárez, febrero, 2022).

Yo vengo de Guerrero, tengo dos hijos, también en los campos. Yo hago monitoreo, eso de las plagas; andamos de campo en campo, donde se solicite quien haga esa actividad, pero no tenemos salario fijo (Dora Luz, Villa Juárez, febrero, 2022).

Las mujeres son quienes tienen mayormente la decisión de asentarse. Por ello, en el caso familiar de María del Carmen y de otras jornaleras, sus familias decidieron seguir la ruta del tomate o de algún otro producto, mientras que ellas tuvieron que quedarse para no arriesgar a sus hijas e hijos en el viaje o porque ya estaban en edad escolar y era necesario establecerse. Por supuesto, hay casos en los que, cuando contaban con la ayuda de la red familiar para el trabajo de cuidados, las jornaleras decidían irse para probar suerte en otros lugares, pero ya con la tranquilidad de que las hijas e hijos estaban bien atendidos.

Yo empecé a trabajar a los trece años en el campo; iba a la secundaria entre semana y los fines de semana me iba al campo para ayudar a mi familia. Mi papá es de Jalisco y mi mamá es de Navojoa, Sonora; ellos también trabajan en el campo, ellos se conocieron en el campo y se casaron. He ido a Guadalajara también a los empaques y allá me pagaban mejor y trabajaba menos; ahí nos pagaban hospedaje y comida. Yo supe de ahí porque un señor que se dedicaba a importar productos nos invitó a mucha gente del rancho y nos fuimos sólo a empacar pepino porque es el producto que nos rendía; en cambio, el tomate no, no sabíamos cómo se empacaba y en lo que aprendíamos pues no nos rendía. Así que nos regresamos y empecé a llegar gente para empacar tomate. En el pepino nos fue bien y con eso levantamos, mi hermana y yo, dos cuartos (Edith, Villa Juárez, abril, 2022).

Esta narración permite traer a discusión la categoría de doble presencia para hablar de la conciliación de familia y trabajo porque considera, además, los espacios y los tiempos. La doble presencia, de acuerdo con Moreno *et al.* (2010, p. 1), es entendida como “la necesidad de responder a las demandas del trabajo asalariado y del doméstico-familiar de forma sincrónica”. Es decir, implica procesos emocionales complejos y agobiantes, en los que ya de por sí, para las mujeres migrantes, hay experiencias contradictorias por la mezcla de nuevas experiencias de empoderamiento como sujetos de derechos y leyes con una sobrecarga de trabajo y responsabilidades. Esta sobrecarga inscribe la sensación física y emocional de agotamiento en los procesos de subjetivación, con lo que surgen sentimientos de pérdida, dolor, humillación, culpa, sensación profunda de victimización, con el autorreconocimiento progresivo de la individualidad femenina, el derecho a tener derechos, la apropiación creciente de libertades personales y la constitución de un sujeto que cada vez más informa y forma su vida con sus propias opiniones, deseos y decisiones (Maier, 2006).

La doble presencia conjugará, aparte de la presencia física, la presencia emocional. Sin embargo, dada la ausencia de políticas sociales dirigidas a las mujeres jornaleras que coadyuven a conciliar principalmente el trabajo de cuidados, las mujeres se ven en la necesidad de resolverlo con sus propios recursos, ya sea que paguen los servicios de una estancia infantil o de alguna mujer que pueda hacerse cargo de sus hijas e hijos, ya sea que negocien con alguna de las mujeres de su familia o, en su caso, se lleven a sus progenies al espacio laboral.

Desde esta lógica, en la experiencia de las jefas de familia, la división público-privado no es tan tajante, de hecho, no es bastante nítida. Ellas construyen un puente por el que interconectan ambos trabajos, y, en ocasiones, prefieren que así sea para evitar esa doble presencia. Ellas mismas, en sus discursos, expresan que prefieren tener a las niñas y niños jugando o haciendo tarea en los surcos mientras ellas cortan el fruto del campo en el que laboran.

Yo me llevaba a mis niños de siete y ocho años al trabajo porque no me gustaba dejarlos solos y prefería llevarlos, y se llevaban sus libros y se ponían de a ratos en los surcos a estudiar y de a ratos a cortar y ayudarme dependiendo del trabajo de jornal que hubiera (Rosa Isela, Villa Juárez, marzo, 2022).

Como yo soy madre soltera, siempre que me iba al trabajo a otros campos le dejaba mis hijos a mi mamá o con mis vecinas y amigas, ellas me los cuidaban; nos ayudamos entre todas (Mayra, Villa Juárez, febrero, 2022).

Si tienes hijos chiquitos, como yo, a esa hora que te toca levantarte los levantas también, los alistas y los dejas en una guardería. Si no tienes para guardería, pues te los llevas al trabajo o se lo dejas a un familiar. Pero más vale que te los lleves contigo porque, si no, no alcanza, porque te pagan doscientos pesos y pagas cien en la guardería y te quedan cien para ti, y si te quedas horas extras, pues sacas un poquito más, pero apenas y alcanza (Rosa Isela, Villa Juárez, marzo, 2022).

Por lo anterior, Maier (2006) sugiere la reconceptualización de lo económico como una articulación entre lo privado y público, el reconocimiento de las tareas de reproducción doméstica y cuidado familiar como integradas a la noción de economía, que remita a nuevos alcances de la etnicización de explotación, para así reeditar la pobreza de estas familias en condiciones socioeconómicas y culturales distintas. Insiste en que, para las inmigrantes, las nuevas circunstancias entrañan la extensión, la intensificación y la feminización de las obligaciones laborales y sociales. Al respecto, Revilla y Ortiz (2013) muestran que hay una etnificación del mercado laboral que no precisamente dibuja una división sexual del trabajo de acuerdo con los roles construidos culturalmente, pues las experiencias de las mujeres dan cuenta de que en algunos lugares y en algunos tiempos ha habido mayor número de mujeres en comparación con el de hombres, incluso desempeñando un trabajo que se pensaría que sólo los hombres pueden hacer.

Hay más mujeres en algunos empaques porque a las mujeres las utilizan más para rezagar productos, porque las mujeres sabemos más de eso, de los tomates y pepinos; y a los hombres, nada más para armar cartones, el trabajo de más fuerza. Somos de familia jornalera. Mi mamá, desde joven, ha sido trabajadora en los campos; desde los años noventa ella trabajaba y en esos tiempos eran muchas mujeres, incluso más mujeres que hombres. Yo he aprendido muchas cosas, por ejemplo, a valorar la vida, porque ves lo que batallas, lo que cuesta trabajar en el campo y lo que te cuesta ganar el salario, por eso valoras más lo que comes y lo que tienes, y a valorar a las personas. Hay gente que no valora igual a las personas que trabajan en el campo o personas que trabajan en algún comercio o así; pero todos valemos lo mismo, sólo que hay quienes nos esforzamos más. Uno debe respetar a toda la gente del campo porque hacen mucho trabajo (Edith, Villa Juárez, abril, 2022).

Por todo el trabajo que representa la mano de obra femenina, su aporte a la economía de los países contribuye, sin duda, a la construcción de las naciones. Sin embargo, es posible argumentar que las jefas de familia trabajadoras agrícolas tienen una ciudadanía

inconclusa, considerando que el Estado deja totalmente en sus manos la conciliación de la vida familiar y laboral y no hace corresponsables a todos los implicados en estos procesos de migración interna en los que se ven implicadas familias monoparentales que asumen por completo la responsabilidad de sacar adelante a sus familias.

CONCLUSIONES

Existe una multiplicidad de experiencias tanto de mujeres como de hombres en los procesos migratorios que se hace visible, sobre todo, cuando el interés se centra en el enfoque cualitativo en las narrativas y, mejor aún, desde la perspectiva de género. Se observa que, aunque la vida suele ser precaria en todos los sentidos, dígame en lo laboral, económico, educativo, y en ausencia de políticas sociales, es posible afrontar la realidad de tales procesos y crear estrategias, habilidades y conocimientos. Incluso, se puede hablar de un empoderamiento y una agencia reales en ciertos aspectos de la vida de las mujeres. Ser jefa de familia es un elemento que posibilita el empoderamiento, que puede verse materializado en la libertad para la toma de decisiones, en la autonomía salarial, en la independencia para la movilidad, a pesar de que estas mujeres se empleen, como se mencionó en este artículo, en trabajos flexibles y precarios, como lo es el trabajo agrícola.

En particular para las mujeres que asumen la jefatura real de la familia, los cambios experimentados en las distintas dimensiones de movilidad y en el ejercicio de toma de decisiones sobre la dirección de sus vidas las sitúa en un terreno conductual novedoso, donde pueden redefinir las fronteras de su comportamiento, fronteras que les den seguridad y nueva identidad, pero, a su vez, que les permitan transitar entre su pertenencia étnica/comunitaria y su nuevo contexto sociocultural. Además, que les permita ir y venir entre el mandato femenino tradicional y la transgresión de las pautas del hábitus genérico respecto a las nuevas necesidades emocionales descubiertas a partir de los cambios asociados a la migración.

Por último, a pesar de la precariedad que representa el trabajo agrícola, es un espacio que hace posible la conciliación de las actividades domésticas y extradomésticas, no diremos privadas y públicas, porque, cuando se trata de mujeres jefas de hogar y jornaleras agrícolas, no existe tal división de espacios; más bien, son espacios que se complementan, en los que requieren la una de la otra y en donde deben existir diversas negociaciones: entre las mujeres y sus hijas e hijos, con los administradores en los campos, con las mujeres aliadas.

Resta mencionar que este estudio también tiene la finalidad de abrir otras líneas de investigación como el de las jefaturas familiares femeninas en contextos de migración y agricultura, considerando que los datos sobre dicho fenómeno son escasos.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIZA, Marina E. (2002). Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización: algunos puntos de reflexión. *Revista Mexicana de Sociología*, 24(4), 53-63. <https://www.jstor.org/stable/3541596>
- BECERRIL, Ofelia. (2013). Trabajo trasnacional y dinámicas familiares de las mujeres migrantes mexicanas de las visas H-2 para trabajadores temporales en Estados Unidos. En Martha J. Sánchez Gómez e Inmaculada Serra Yoldi (coords.), *Ellas se van. Mujeres migrantes en Estados Unidos y España* (pp. 235-277). Universidad Nacional Autónoma de México.
- CAPNAL, Lorena. (2012). *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. Asociación para la Cooperación con el Sur (ACSUR).
- CÁRDENAS, Erika Patricia. (2014). Migración interna e indígena en México: enfoques y perspectivas. *Intersticios Sociales* (7), 1-28. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ins/n7/n7a3.pdf>
- Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. (2020). Anexo. Investigaciones y estudios realizados por la Dirección Técnica en 2020. Informe anual del comportamiento de la economía. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/604431/Anexo_Informe_Anual_2020_pdf?msclkid=789ca4bccf4b11eca2ad01d38403ce77
- CORNIA, Giovanni. (1987). Ajuste a nivel familiar: potencial y limitaciones de las estrategias de supervivencia. En Giovanni Cornia, Jolly Richard y Frances Stewart (coords.), *Ajuste con rostro humano. vol. 1. Siglo XXI*.
- DE GRAMMONT, Hubert (comp.). (2021). *Sara María Lara Flores. Los olvidados del campo: jornaleros y jornaleras agrícolas en América Latina. Antología esencial*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. https://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/5939/2/antologia_lara_flores.pdf
- GARCÍA CANCLINI, Néstor. (1997). Culturas híbridas y estrategias comunicacionales. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 3(5), 109-128. <https://www.redalyc.org/pdf/316/31600507.pdf>

- GRANADOS, José Aurelio. (2005). Las nuevas zonas de atracción de migrantes indígenas en México. *Investigaciones Geográficas* (58), 140-147. <http://www.investigaciones-geograficas.unam.mx/index.php/rig/article/view/30052/27931>
- HONDAGNER-SOTELO, Pierrette. (1994). *Gendered transitions. Mexican experience of immigration*. University of California Press.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2020). *Panorama sociodemográfico de Sinaloa. Censo de Población y Vivienda 2020*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197988.pdf
- JELIN, Elizabeth. (2005). Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: hacia una nueva agenda de políticas públicas. En Irma Arriagada (ed.), *Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales* (pp. 69-88). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Serie Seminarios y Conferencias, 46). <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6795>
- MAIER, Elizabeth. (2006). Tránsitos territoriales e identidad de las mujeres indígenas migrantes. *Papeles de Población*, 12(47), 201-225. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8687/7396>
- MORENO, Neus; Moncada, Salvador; Llorens, Clara, y Carrasquer, Pilar. (2010). Doble presencia, trabajo doméstico-familiar y trabajo asalariado: espacios sociales y tiempos. *New Solutions*, 20(4), 1-16. https://www.ccoo.cat/salutlaboral/docs/Calaix%20Sindical/2011_doblepresenciaysalud.pdf
- OEHMICHEN, Cristina. (2005). *Identidad, género y relaciones interétnicas. Mazahuas en la ciudad de México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Programa Universitario de Estudios de Género.
- PAREDES, Julieta. (2008). Hilando fino desde el feminismo comunitario [en línea]. Lifes. <https://mujeresdelmundobabel.org/files/2013/11/Julieta-Paredes-Hilando-Fino-desde-el-Fem-Comunitario.pdf>
- PLATA, Magda, y Ortiz, Celso. (2019). *Migración de mujeres topeñas con visa H2B a la industria del marisco en Luisiana, Estados Unidos*. Ediciones del Lirio.
- POGGIO, Sara, y Woo, Ofelia. (2000). *Migración femenina hacia EUA. Cambio en las relaciones familiares y de género como resultado de la migración*. Edamex.
- REVILLA, Ulises, y Ortiz, Celso. (2013). Etnificación del mercado de trabajo agrícola en California, Estados Unidos, y Sinaloa, México. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* (75), 59-84. <https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/87/1620>

- TUÑÓN, Esperanza, y Rojas, Martha (coords.). (2012). *Género y migración. I*. El Colegio de la Frontera Sur, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de Michoacán, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. https://iberotorreon.mx/publico/pdf/prami/Genero_Migracion_VOL_I_ECOSUR_COLMICH.pdf
- STEPHEN, Lynn. (2014). Género, etnicidad y migración: lecciones de los mixtecos y zapotecos. En Débora Betrisey Nadali (ed.), *Poder, políticas e inmigración en América Latina* (pp. 151-173). Ediciones Bellaterra. http://www.colectivasos.com/wp-content/uploads/2016/01/Lynn_Stephens_Articulo_Academico_SP.pdf
- VELASCO, Laura; Zolniski, Christian, y Coubés, Marie-Laure. (2017). De jornaleros a colonos: residencia, trabajo e identidad en el valle de San Quintín, Tijuana. *Región y Sociedad*, 29(68), 341-345. <https://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v29n68/1870-3925-regsoc-29-68-00341.pdf>
- VIDAL, Laura; Tuñón, Esperanza; Rojas, Martha, y Ayús, Ramfis. (2002). De Paraíso a Carolina del Norte. Redes de apoyo y percepciones de la migración a Estados Unidos de mujeres tabasqueñas despulpadoras de jaiba. *Migraciones Internacionales*, 1(2), 29-61. <https://doi.org/10.17428/rmi.v1i2.1721>
- Woo, Ofelia. (2007). La migración de las mujeres. ¿Un proyecto individual o familiar? *REMHU. Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 15(29), 23-45. <http://remhu.csem.org.br/index.php/remhu/article/view/56/48>
- ZAFRA, Orlando. (2006). Tipos de investigación. *Revista Científica General José María Córdova*, 4(4), 13-14. <https://www.redalyc.org/pdf/4762/476259067004.pdf>